

‘...que estoy próximo a dar a Dios mi Creador’  
**Una microhistoria de un viejo de la elite santiaguina y su itinerario hacia la muerte. Siglo xviii\*\***

RAFAEL GAUNE CORRADI\*

*Resumen*

A partir de una historia de la muerte, analizaremos cómo un viejo de elite, el gobernador Gabriel Cano de Aponte, enfrentó sus últimos meses de vida. Desde su caída a caballo que lo dejó postrado hasta sus funerales en la Iglesia de San Francisco, nuestro personaje planifica de forma consciente su periplo hacia la muerte. Son tres los elementos que nos permiten analizar cómo un hombre enfrenta las postrimerías de su vida: examen de conciencia, las metáforas de la muerte y el ordenamiento terrenal que aseguraban un viaje a lo desconocido de forma tranquila.

**Palabras clave:** Gabriel Cano, muerte, examen de conciencia, metáforas, ordenamiento terrenal

*Abstract*

From a history of the death, we will analyze as an old man of elite, the governor Gabriel Cano de Aponte, he faced his last months of life. From his fall astride that it made his funeral ones humbled even in the Church of San Francisco, our personage plans of conscious form its periplus towards the death. They are three elements that they allow us to analyze how a man faces the twilights of its life: examination of conscience, the metaphors of the death and the earthly classification that they were assuring a trip to it unstranger of calm form.

**Key words:** Gabriel Cano, death, examination of conscience, metaphors, earthly classification

\*\* Artículo que forma parte de la tesis de Licenciatura en Historia: *Ser viejo de elite en Chile colonial, siglo XVIII. Prácticas y representaciones de un grupo heterogéneo*, dirigida por el profesor Jaime Valenzuela.

\* Tesista del Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Integrante del Laboratorio de Historia Colonial del Instituto de Historia UC. Agradezco las correcciones y sugerencias de Jaime Valenzuela, Martín Lara y Mauricio Onetto. Contacto: rgaune@uc.cl

Tanto la vejez como la muerte son unas de las cosas más reales, verdaderas y seguras en todo ser humano. Todo hombre, al momento de nacer, se convierte, como sentencia Heidegger, en “un muerto en potencia”<sup>1</sup>; no obstante, a pesar de tener conciencia de que es la única certeza en la vida, de igual forma el hombre la sitúa dentro de los proyectos llamados “irrealizables”<sup>2</sup>, haciendo que la psiquis humana la perciba más en los otros que en el yo. El yo rara vez se adecua concretamente a la proximidad de la muerte; siempre son los otros quienes mueren o van a morir<sup>3</sup>. Pero, qué sucede cuando esta idea de muerte entra de golpe en la cotidianidad de un hombre; qué ocurre cuando en un hombre viejo, que siempre tiene cercana la proximidad de la muerte, ésta se le avecina aún más; cuáles son los miedos y retrospección que manifiesta un hombre de elite y que se adecua al modelo planteado por Feijóo como “la muerte en los poderosos”<sup>4</sup> y, finalmente, las contradicciones entre lo realizado en vida y los discursos más contiguos a la muerte. Valgan pues las próximas líneas para tratar de responder cómo se enfrenta un viejo de elite a su propia muerte.

## Del infortunio del accidente a la preparación de la muerte

El personaje que hemos escogido, por lo revelador de sus escritos y por la cercanía de éstos a la fecha en que muere, es el gobernador de Chile Gabriel Cano y Aponte. Su gobierno entre los años de 1717 y 1733 puede colocarse en la historia dentro “de los mandatarios más laboriosos i más queridos que tuvo este país bajo el rejimen colonial”<sup>5</sup>, al decir de Barros Arana. Vicente Carvallo y Goyeneche, uno de los pocos cronistas que se refiere más extendidamente sobre el gobernador, nos dice que:

---

<sup>1</sup> Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, traducción, prólogo y notas de Juan Eduardo Rivera, Santiago, Editorial Universitaria, 1997.

<sup>2</sup> Así sitúa Jean Paul Sartre a la idea de vejez y muerte: dentro de los proyectos que tienen un carácter de irrealizable para el hombre, en *El Ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.

<sup>3</sup> Eso lo explica magistralmente Karl Jaspers: “La muerte es algo que no puede imaginarse ni pensarse. Lo que nosotros pensamos o nos imaginamos sobre ella son puras negaciones, síntomas o fenómenos concomitantes...”, en *Psicología de las concepciones del mundo*, Madrid, Editorial Gredos, 1967, p. 231.

<sup>4</sup> Jerónimo de Feijóo, *Antología*, tomo I, Madrid, Ediciones Fe, 1942, p. 75.

<sup>5</sup> Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, tomo VI, Santiago, Rafael Jover, editor, 1886, p. 82.

*Gobernó Chile cerca de dieciséis años, i sin embargo de los dislates de su ingenio i burlusco, fue buen gobernador, i hasta hoy permanece su buena memoria, i aun viven algunas personas que los esperimentaron*<sup>6</sup>

Al momento de escribir sobre este gobernador, nos encontramos frente a un hombre imbuido de las nuevas ideas borbónicas, principalmente las militares y el ordenamiento urbano, pero que estaba “desprovisto de toda cultura intelectual”<sup>7</sup>, haciéndolo un sujeto bastante particular. Por un lado, un gobernador que se interesa por ciertas ideas racionalistas, ejecutándolas en el plano urbanístico, ordenamiento del comercio y, en el plano militar, imitando a los franceses; pero por otro, una “presencia arrogante”<sup>8</sup> que se potencia con su extrema pomposidad privada y “majestuosidad barroca” que imprime en sus actos, como por ejemplo, su llegada a Santiago el 16 de diciembre de 1717 con un “aparatoso recibimiento”<sup>9</sup>.

Una sola personalidad puede demostrar las contradicciones vividas en América colonial, cuando empiezan a emerger las aspiraciones reformistas de los Borbones, pues los lujos, la arrogancia y el poco apego a las letras era esencialmente uno de los puntos a erradicar en las colonias americanas, y eso lo seguía manteniendo en su cotidianeidad el gobernador. Aunque Cano no ejerce su cargo político en el período de mayor esplendor reformista en Chile, que muchos autores sitúan ese contexto en los reinados de Fernando VI (1746-1759) y Carlos III (1759-1788)<sup>10</sup>, de igual forma se puede apreciar que trata de impregnar en sus políticas

<sup>6</sup> Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórica-geográfica del Reino de Chile*, tomo II, en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, (en adelante C.H.Ch.D.H.N) tomo IX, Santiago, Imprenta de “la estrella de Chile”, 1875, pp. 256-257.

<sup>7</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 10.

<sup>8</sup> Ibidem.

<sup>9</sup> Véase una descripción detallada de las recepciones de los gobernadores, en especial la de Cano de Aponte, en Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago. Desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, tomo II, Valparaíso, Imprenta de Mercurio, 1868, pp. 36-39.

<sup>10</sup> Véanse los estudios de David Brading, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla*, México, Fondo de cultura económica, 1991 y el excelente y documentado trabajo de Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de cultura económica, 1957. Para el caso chileno, contamos con el libro de Jacques Barbier, *Reforms and politics in Bourbon Chile. 1755-1796*, Canada, University of Ottawa Press, 1980 que, precisamente, adecua e inicia su análisis desde el reinado de Fernando VI; Sergio Villalobos, *Tradicón y reforma en 1810*, Santiago, Universidad de Chile, 1961; Jaime Eyzaguirre, *Ideas y rutas de la emancipación chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1972; y el texto de Alfredo Jocelyn-Holt, *La Independencia de Chile. Tradición, mito y modernización*, Santiago, Plante/Ariel, 2001, que versa en su primera parte sobre el impacto del reformismo borbónico en Chile, pp. 31-99.

ideas racionalistas y ordenadoras en Chile. Al vivir gran parte de su vida en Bélgica, conociendo sus progresos materiales y la prosperidad que gozaban en contraste con la España del siglo XVIII, le sugirieron “ideas de un orden mas elevado que las del mayor número de los gobernantes que el rei de España enviaba a las colonias de América”<sup>11</sup>.

A excepción de Ambrosio O’Higgins, no es conveniente identificar a todos los gobernadores del siglo XVIII como ilustrados, pero sí se les puede reconocer los intentos de estampar políticas racionales y ordenadoras que venían a chocar con el “orden desordenado” del Chile colonial. Dentro de este último grupo, tenemos a Gabriel Cano, que tiene una amplia bitácora en el ordenamiento de Chile en el siglo XVIII e, incluso, con la idea de fundar una universidad en estas tierras, se demuestra el nuevo impulso que trataba de infiltrar en los confines del Imperio español.

Las obras realizadas por Cano demuestran un interés mucho más allá de toda pomposidad o fastuosidad privada; lo público, lo racional, tenían un espacio dentro de las políticas del gobernador. Desde la universidad, la categorización de la sociedad civil simbolizada desde la fundación de hospicios hasta soluciones urbanísticas pragmáticas, se va demostrando una constante preocupación por el “progreso”. Y, como infiere Mario Góngora, “el siglo dieciocho, con su característica confianza ingenua en la racionalidad política (concebida, por supuesto, en términos racionalistas), dio nacimiento a muchos grandes proyectos y también a reformas efectivas de toda clase, siempre pensados para reafirmar el poder de la Corona española después de un siglo de impotencia (1630-1730)”<sup>12</sup>.

No obstante, esa idea que tiene la gran parte de la historiografía sobre el período borbónico como un constante progreso hay que matizarla<sup>13</sup>, pues la burocracia y la periferia de Chile hace que el espíritu ilustrado llegase con 36 años de retraso. Por ejemplo, la Universidad de

---

<sup>11</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 54.

<sup>12</sup> Mario Góngora, *Estudios sobre la historia colonial en Hispanoamérica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998, p. 171.

<sup>13</sup> En ese sentido, revelador nos parece lo que plantea Mariano Picón-Salas: “Hasta hace poco tiempo, en la historia forzada y un tanto esquemática que se escribía en Hispanoamérica, se presentaba el tránsito de la compleja época barroca al enciclopedismo revolucionario del siglo XVIII como un salto brusco en el que hubieran emergido de la oscuridad y silencio colonial algunas cabezas ilustres que, en las postrimerías de 1700,1 encarnan la ideología nueva, cargada de fenómenos revolucionarios”, en *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*, México, Fondo de cultura económica, 1944, p. 161.

San Felipe inicia sus clases formalmente en 1758 y desde 1722 Gabriel Cano le escribía al Rey Felipe V por ese asunto<sup>14</sup>.

Ni la aclamación general, ni la suma ignorancia y la poca capacidad de sujetos literatos que hay en Chile apura el espíritu reformista. El reformismo no es un proceso continuo, sino con contradicciones, atrasos y burocracia, inclusive el mismo imaginario de Cano es absolutamente contradictorio: cotidianeidad privada barroca y, públicamente, reformista y ordenador, ya que “había llegado a la edad de cincuenta años conservando la arrogancia i los gustos de la juventud”<sup>15</sup>; deduciendo Norberto Bobbio que los viejos “firmes mantienen los puntos de referencia de su universo cultural (...)”<sup>16</sup>.

Ahora comenzaremos la retrospección temporal que más interesa para efectos de lo que nos convoca aquí. Nació en 1665 en España, llegando a Santiago de Chile con 36 años de servicio en el Estado español y con la edad de 52 años. En 1717, Cano tenía la vitalidad necesaria para gobernar esta periférica colonia y nunca dejaría “los pasatiempos propios de la juventud i de los ejercicios corporales que exigen habilidad i vigor (...)”<sup>17</sup>; demostrándose en el aniversario del santo patrón de la ciudad: Santiago Apóstol, fiesta que sintetiza lo inesperado y que convierte al gobernador en un sujeto que tendría la “experiencia de la propia muerte”<sup>18</sup>. El cronista Carvallo nos relata la coyuntura en el cual se trastocaría su cotidianeidad definitivamente:

*Viendo Cano reedifica la ciudad de la Concepción i las plazas de la frontera, se restituyó a la capital i poco más de un año sobrevivió a su regreso (26 de julio de 1733). El día siguiente al del apóstol Santiago, patrón de aquella ciudad, montó a caballo acompañado de la mayor parte de los vecinos nobles con destino a correr cabezas. Cabalgaban un brioso i soberbio bruto, i se empeñó en hacerle poner las manos contra una pared. Se interesaron todos en apartarle de tan peligrosa evolucion, pero su capricho hizo vanos los esfuerzos de aquellos caballeros, i castigando al*

<sup>14</sup> Carta del gobernador de Chile al Rey Felipe V el 15 de noviembre de 1722, citada por José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, tomo I, Santiago, Sociedad imprenta y literaria universo, 1938, pp. 20-21.

<sup>15</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 6. El historiador decimonónico se equivoca en dos años en la edad de llegada del gobernador a Chile.

<sup>16</sup> Norberto Bobbio, *De senectute y otros ensayos biográficos*, Madrid, Taurus, 1997, p. 29.

<sup>17</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 80.

<sup>18</sup> José Ferrater Mora, *El ser y la muerte*, Madrid, Aguilar, 1962, § 30 “Las actitudes ante la muerte”, p. 215.

*bruto con la espuela le obligó a tocar con las manos la pared pero cayó de espaldas i tomó debajo de la silla al gobernador. El golpe fue mortal, i con todo sobrevivió a esta desgracia más de tres meses (...)*<sup>19</sup>

El “golpe fue mortal”, pero de igual forma sobrevivió. Un día en el cual se exaltaba el barroquismo americano; un día en el cual era propicio demostrar toda la pomposidad barroca que tanto gustaba Cano de Aponte; un día donde Santiago Apóstol era elogiado, la ciudad se vestía de gala<sup>20</sup> y había permiso para no trabajar como lo reafirmó el Sínodo Diocesano del Obispo Manuel Alday en 1763, el gobernador en un “brioso i soberbio bruto” se cae de tal forma que exaltaba aún más la fiesta barroca que estaban dispuestos a celebrar los vecinos de Santiago y los fieles al patrón de la ciudad. La fiesta –como la define Michel Vovelle– “es un momento de verdad en que un grupo o una colectividad investida, en términos simbólicos, por una representación de sus visiones del mundo, purga metafóricamente todas las tensiones de la que es portador”<sup>21</sup>. Al contrario de la definición de Vovelle, los santiaguinos no purgan sus tensiones, sino que la potencian hasta tal punto que contemplan cómo su cabeza política más cercana queda postrada y moribunda. Lo ocurrido con el gobernador define arquetípicamente lo que es el Chile colonial: de las fiestas a las desventuras hay un solo paso.

Es más, todo este acontecimiento terminó con la vida pública de Cano, convirtiéndolo en un “ser para la muerte” que lo recluye hacia una existencia privada de reflexión, y que, a pesar de que no termina con su ámbito político, pues sigue enviando cartas al Rey, igualmente coarta de forma absoluta el actuar del gobernador, ya que lo confina y arrincona en su lecho, esperando impaciente la llegada de la muerte<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Carvallo, *Descripción...*, p. 256.

<sup>20</sup> Para Vicente Carvallo, la caída del gobernador Cano fue el día 27 de julio; mientras que, para José Toribio Medina ésta ocurre el mismo 26 de julio de 1733, en *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906, p. 165. Al igual que Medina, Barros Arana afirma que la caída se produjo el día 26, en *Historia Jeneral...*, p. 80.

<sup>21</sup> Michel Vovelle, *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Editorial Ariel, 1985, p. 192.

<sup>22</sup> Philippe Ariès, en su libro, desarrolla y exalta el simbolismo del lecho de muerte y las actitudes que afloran en ese trance, en *La muerte en Occidente*, Barcelona, Editorial Argos Vergara, 1982, pp. 34-36. De la misma manera, y siguiendo los postulados de Ariès, Isabel Cruz en su capítulo “Dramática muerte en cama: una reconstitución prototípica” desarrolla y explica la importancia de la cama en la espera que tiene un hombre ante la muerte, en *La muerte: transfiguración de la vida*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1998, pp. 122-124.

Consternación y desgracia es lo que produce el “fatal accidente” en la sociedad santiaguina. No obstante, su cuerpo pudo haber estado rendido, pero su entereza hace que prolongue su existencia hasta el 11 de noviembre de 1733<sup>23</sup>. Comenzando, así, el periplo de la muerte del gobernador y la *preparatio mortis*<sup>24</sup> a la cual se ve enfrentado. En efecto, las lesiones eran “indefectiblemente mortales o, a lo menos, incurables por los médicos que había entonces en Chile. Los contemporáneos no nos han dejado ninguna indicación que pueda servir para caracterizar los efectos de aquella funesta caída que, probablemente, fueron una fractura o una luxación a la columna vertebral”<sup>25</sup>

Si hoy una luxación o fractura a la columna tiene un alto grado de peligro, en el siglo XVIII y, más aún, en un hombre de 68 años de edad, como el gobernador, la situación es fatal. Cano se dio cuenta de que la muerte no estaba en la periferia, sino en el centro de toda vida humana<sup>26</sup> y que toda idea de futuro que pudiese haber tenido giraría, desde ese momento, en torno a su muerte. Todo ser humano tiene una conciencia de la muerte, pero el gobernador, en 1733, dilata esa conciencia hasta una idea de fin, de término, que se aproximaba día tras día. José Ferrater Mora nos explica que la experiencia de la propia muerte “no es asequible al modo como lo son las del amor, de la amistad, del dolor, etc. La muerte es supresión de la vida y de la conciencia; es obvio –y trivial– que no se tiene ninguna experiencia del propio fallecimiento. La llamada ‘experiencia de la propia muerte’ es, a lo sumo, la del irse muriendo o la de la conciencia de que moriré”<sup>27</sup>.

Lo que sucedió con Cano –y que lo demuestran las próximas cartas a analizar– es un “cambio en los esquemas cognitivos respecto al proceso de morir, un conocimiento del proceso, una ampliación de horizontes culturales, históricos y espirituales respecto al desarrollo de un proceso en gran medida temido por desconocido y ausente y a la vez presente (...)”<sup>28</sup> Justamente, el proceso de experimentar su “propia muerte”, hace conjugar el verbo morir en su conciencia, teniendo como

<sup>23</sup> Véase el artículo de Jacques Revel y Jean Pierre Peter que analiza la representación histórica del cuerpo enfermo y cómo éste se adecua en la historia: “El cuerpo. El hombre enfermo y su historia”, en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la Historia. Nuevos temas*, volumen III, Barcelona, Editorial Laia, 1985, pp. 173-195.

<sup>24</sup> F. Rodríguez Rioboo, “La vejez y la muerte”, en *Anales de psicología*, vol. 14, n° 1, 1998, p. 130.

<sup>25</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, pp. 81-82.

<sup>26</sup> Antonio Bentué, *Muerte y búsquedas de inmortalidad*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2002, p. 15.

<sup>27</sup> Ferrater Mora, *El ser...*, § 30 “Las actitudes ante la muerte”, p. 215.

<sup>28</sup> Emilia Serra y Mari Carmen Abengózar, “Ancianidad y preparación para la muerte”, en *Anales de psicología*, vol. 6, n°2, 1990, p. 149.

resultado el "moriré". Además, el futuro se le redujo y el pasado se acrecentó, definiendo al gobernador Cano como un sujeto "que tiene una larga vida detrás de sí y, delante, una esperanza de supervivencia muy limitada"<sup>29</sup>.

Jerónimo Feijóo, el filósofo español del siglo XVIII, nos describe una conciencia de muerte que se adecua a la de nuestro personaje:

*No hay duda de que todo viviente tiene horror a aquel trance fatal, y se contrista, naturalmente, cuando le ocurre que es preciso pasar por él; pero mucho más aún, sin comparación, a aquel que, disfrutando todos los regalos de la fortuna, tiene puesta en ellos toda su dicha. Contémplese un hombre rico, poderoso, respetado, obedecido, a quien nada falta, ni para la conveniencia ni para el deleite, y, por más vago que tenga el apetito, nada niega la fortuna a su deseo. Este, cuando piensa en que ha de morir (y piensa muchas veces sin poder remediarlo), no puede menos de afligirse extremadamente. La consideración de la muerte, a quien no aprovecha para la enmienda, solo sirve de tortura<sup>30</sup>*

Esta conciencia de muerte de los "poderosos" a la que se refiere Feijóo, sólo sirve de tortura mental y espiritual al sujeto que la experimenta; más aún, en el siglo XVIII, y como plantea Sergio Vergara, "asistimos a un surgimiento de una nueva actitud ante la muerte, la cual venía a modificar la noción tradicional, para hacerla más individual por una parte, más privada que pública, lo que estaba de acuerdo con una moral más utilitaria y austera, propia de la Ilustración Católica"<sup>31</sup>. A pesar de que es un poco general la interpretación de Vergara, hay ciertos elementos que calzan con el periplo de muerte de Cano. Sin duda, la actitud ante la muerte se vuelve más privada que pública en el gobernador, pero no podríamos asegurar una moral austera y una percepción de la "Ilustración Católica", pues la retórica utilizada en las cartas de Cano se alejan de ese modelo ilustrado que se vivió en la península y en las colonias. Más aún, esto convivía con la "presencia cotidiana de la muerte que hacía que se concibiese todo un mundo mágico como parte de un contorno real, sin que, por lo general, se hiciera una diferenciación tajante entre los hechos naturales y aquellos sobrenaturales"<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> Simone de Beauvoir, *La vejez*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1970, p. 443.

<sup>30</sup> Feijóo, *Antología...*, p. 75.

<sup>31</sup> Sergio Vergara, "El tiempo, la vida y la muerte en Chile Colonial", en *Jornadas nacionales de historia de las mentalidades*, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Edeval, 1986, p. 90.

<sup>32</sup> Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La memoria colonial. Inconsciente colectivo y vida cotidiana*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994, p. 60.



La *preparatio mortis* se efectuó entre el 26 de julio de 1733 y el 11 de noviembre del mismo año, día que fallece a la edad de 68 años con intensos dolores<sup>33</sup>. Esa preparación ante la muerte nos da cuenta de un sujeto senescente y no senil, pues el senescente es el que lograba que su memoria y temporalidad funcionasen adecuadamente hasta el último suspiro de su existencia. Para eso, era indispensable efectuar un ordenamiento terrenal que asegurara a sus más cercanos y conseguir el ansiado “buen morir”; en cambio, el senil solo muere, claro, con un desgastado estado psíquico, pero sin preocupaciones que le atormenten los últimos días de su vida<sup>34</sup>.

El periplo –julio-octubre de 1733– donde preparó su muerte consta de tres elementos: a) examen de conciencia intenso que tiene como objetivo expiar culpas para morir con la conciencia limpia y tranquila; b) una metaforización de la muerte como mecanismo de defensa para alejar e interiorizar a la muerte y, por último, c) un ordenamiento terrenal que tiene por finalidad una preocupación de lo material y una inquietud por sus seres queridos. Estos tres elementos fragmentan la *mors improvisa* que finalmente es la muerte más temida<sup>35</sup>; nada se podía improvisar en el último trance de la vitalidad, demostrando que, si el moribundo presentía el fin, éste debía tomar sus disposiciones finales<sup>36</sup>.

## Los exámenes de conciencia: el tormentoso camino de las expiaciones

El examen de conciencia de una persona antes de morir tiene una relación intrínseca con la memoria, permitiéndole acordarse de problemas y culpas que le afligen sus últimos instantes de cotidianidad. Esta indagación tiene un carácter expiatorio en un sujeto frente la muerte y, para que resulte este examen, necesita que la memoria sea capaz de conservar determinadas informaciones que remitiese “ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones

<sup>33</sup> Medina, Barros Arana, Carvallo, Claudio Gay y Vicuña Mackenna coinciden que la muerte de Cano se produce el 11 de noviembre de 1733, mientras que Luis de Roa y Ursúa nos indica que la muerte del gobernador se produce el 15 de noviembre, en *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, Talleres tipográficos “Cuesta”, 1945, p. 838.

<sup>34</sup> Otto Dorr, en un interesante trabajo, hace la diferencia entre la llegada a la vejez como un senescente o como un senil, en “Aspectos fenomenológicos y éticos del envejecimiento y la demencia”, en *Revista médica de Chile, enero 2005, vol 133, n° 1*.

<sup>35</sup> Ariès, *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1982, p. 105.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 20.

pasadas”<sup>37</sup>. La exploración de la conciencia en nuestro personaje exigía indispensablemente una actualización de sus informaciones pasadas, para así poder purificar su estado mental. Esto necesitaba de un gran estado de perspicacia, pues Cano debía percibir que su muerte se avecinaba para alcanzar a “comprender que la existencia puede haber cumplido, aun sin haberlo realizado su destino. Al morir, parece que se ejecuta el acto supremo de la existencia: los diversos momentos del vivir se hacen entonces más comprensibles, de suerte que quedan como impregnados con la claridad de un súbito mediodía”<sup>38</sup>. El examen de conciencia hace que los pasados actos del vivir sean más comprensibles, permitiendo así la aspirada expiación. Tenemos dos exámenes donde quedan explícitas las culpas que atormentaban a Cano de Aponte. Su obligación, en esos momentos, era enmendar esos yerros para que no afectaran su “buen morir” y, como sentenció Claudio Gay: “su fin fue ejemplar, y antes de morir perdonó cuantas ofensas se le podían haber hecho, y pidió perdón de las que él había podido hacer”<sup>39</sup>.

El primer examen de conciencia que realiza ante su lecho de muerte es por la pugna con el veedor del ejército Juan Fermín Montero de Espinosa. Éste se oponía al uso e inversión indiscriminada de los recursos públicos y al traslado de los fuertes en la frontera del Bio-Bio<sup>40</sup>. Cano, irritado contra el veedor, con un extenso informe y sin tomar en cuenta los antiguos servicios y los buenos antecedentes del viejo empleado,

*...lo privó de su cargo, lo puso en prisión, i si, movido por el mal estado de salud, se resolvió a ponerlo en libertad, le permitió solo que volviera a su casa en carcelaria. Para justificar este procedimiento ante la corte, hizo levantar contra ese funcionario una abultada información, sobre la cual recayó, en efecto, la resolución en que el rei aprobaba la conducta del gobernador<sup>41</sup>*

Seis años antes de su muerte, en 1727, tuvo una actitud ante el veedor del ejército que no sabemos si fue justa o injusta, pero sí en 1733, días antes de su muerte, Cano efectuó una limpieza de conciencia, es porque realmente tuvo una culpa que quería eludir y, como infiere Antonio Machado, el hombre tiene el deseo de que en las postrimerías

<sup>37</sup> Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 131.

<sup>38</sup> Ferrater Mora, *El ser...*, § 29 “Los testimonios literarios”, p. 213

<sup>39</sup> Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*. Según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella, tomo tercero, París, Imprenta Fain y Thunot, MDCCCXLVII, p. 491.

<sup>40</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 81.

<sup>41</sup> Real Cédula de 3 de noviembre 1727, citada por Barros Arana, en *Ibidem*.

de la vida la muerte lo encuentre “ligero de equipaje”. Nuestro personaje “sintiéndose próximo a morir (...) en descargo de su conciencia, decretó la libertad del veedor Montero de Espinosa i la reposición de éste en su destino”<sup>42</sup>.

Ese “descargo de su conciencia” tiene un trasfondo; y si en su momento, el gobernador tuvo razón, a días de su muerte y realizando el examen necesario, se dio cuenta de que su decisión no fue tan adecuada como él creía. Como expone Carvalho, “deseoso de su eterna salud, repuso al veedor en su empleo, i en los últimos períodos de la vida declaro en cristiana resolución (...)”<sup>43</sup>. Esa retrospectiva a tiempo, es lo que permite expiar la primera culpa que abrumaba la psiquis de nuestro personaje, demostrando que, con el envejecimiento y con la antesala de la muerte como horizonte, “se va produciendo un proceso de ‘esencialización’, vale decir, una mayor capacidad tanto para aprehender valores eternos como para transmitirlos. Todo lo superfluo va siendo dejado de lado”<sup>44</sup>. La “esencialización” que confecciona y que tiene relación con dejar lo superfluo a un costado, es la capacidad de reconocer los errores para liberar su espiritualidad de las culpas que le estaban produciendo un “mal morir”. En líneas generales, el pasado “no vuelve a la conciencia más que en la medida en que puede ayudar a comprender el presente y a prever el futuro; es un esclarecedor de la acción”<sup>45</sup>. El presente para Cano giraba en torno a la culpabilidad e injusticias cometidas; potenciando aún más el terror a la muerte. La culpabilización, evitaba, en todo sentido, una muerte cristianizada y trascendida en un más allá; el temor a lo desconocido, a la condena imperecedera del Infierno, hacen que estos exámenes de conciencia fuesen una extremaunción paralela a la oficial, no dogmática, pero que cumplía con la misma misión: expiar culpas para hacer el viaje al más allá cristiano liberado de todo pecado venial y no venial.

Todo este proceso al cual Cano se ve enfrentado, es de una “pérdida del egocentrismo”<sup>46</sup>, pues da a conocer públicamente sus equivocaciones y el poder político que tuvo en 1727, por condenar al veedor Montero de Espinosa, se disuelve por completo en 1733 frente

<sup>42</sup> Ibidem.

<sup>43</sup> Carvalho, *Descripción...*, p. 256.

<sup>44</sup> Dorr, “Aspectos fenomenológicos...”, p. 115.

<sup>45</sup> Henri Bergson, *Memoria y vida*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 60.

<sup>46</sup> Una tónica de los sujetos enfrentados a la muerte, y sobre todos en los viejos, es la pérdida del egocentrismo, pues sólo se preocupa de lo esencial de lo que queda de su existencia. Esto lo explica Serra y Abengózar, “Ancianidad...”, p. 150.

a las imágenes de la muerte y sus representaciones que circulaban cotidianamente en la América colonial<sup>47</sup>.

En el caso del veedor, no queda claro si realmente se cometió una injusticia en contra de él. Sin embargo, nuestro personaje nitidamente tiene un actuar injusto en contra de José de Toro Zambrano en 1728. Nuevamente, el gobernador diluye su poder al reconocer su error públicamente. La culpa que siente, en este caso, tiene una connotación de pedir clemencia más que de reparar posibles injusticias. Las mentiras pasadas ensucian la “buena muerte” de toda persona y, para eso, el examen de conciencia no sólo debía dar a conocer sus errores abiertamente, sino tener presente una idea de perdón por los actos cometidos. Barros Arana rememora esos acontecimientos de la siguiente manera:

*El hastío que le producían las frecuentes competencias promovidas por las autoridades eclesiásticas, lo habían precipitado en 1728 a cometer un injusticia todavía mayor [en relación con Montero de Espinosa]. Por medio de testigos falsos levantó una información, de la cual aparecía que el doctor don José de Toro Zambrano, arcediano, provisor i vicario jeneral del obispado de Santiago, había protegido i auxiliado la introducción de una gruesa cantidad de géneros de contrabando, lo que dio origen a una real orden por la cual se mandaba someter a juicio a ese eclesiástico*<sup>48</sup>

La utilización de testigos falsos hace que el gobernador pierda todo credibilidad política; no obstante, en la cercanía de la muerte, ya nada importaba; sólo su salvación. Así, “la muerte se convirtió en el tópico más favorable para que el hombre tomara conciencia de sí mismo”<sup>49</sup>. La proximidad de la idea de juicio final y de dejar lo terrenal, tiene una relación directa con la toma de conciencia de los actos que por el poder se ocultan impunemente. Sólo la cercanía del fin de la existencia hace emerger la verdad a la luz. El examen de conciencia, debía, ante todo, ser esclarecedor y verdadero o sino, se estaría cometiendo una “doble mentira” que acercaría al moribundo al castigo eterno; ya se mintió en el pasado, por lo tanto, no se podía mentir nuevamente,

<sup>47</sup> Interesante es observar cómo las imágenes de muerte y las representaciones que circulaban en el imaginario colectivo y podrían acrecentar y ser un catalizador de estos exámenes de conciencia en el período colonial. Véase Cruz, *La muerte...*; y el estudio clásico para el ámbito europeo, Johan Huizinga, *El otoño en la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los países bajos*, Madrid, Alianza, 1985.

<sup>48</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 81.

<sup>49</sup> Ariès, *La muerte...*, p. 39.

pues habría sido un doble pecado, que ni más exámenes de conciencia diluirían las culpabilidades.

La “real piedad” ayuda la causa de José de Toro, perjudicado por la “venganza” de Cano. Aunque resultó inocente de los cargos del gobernador, de igual forma su honra pública y de hombre de iglesia salió damnificada por las injustas acusaciones. Nuestro personaje, “declarando la falsedad de la información levantada contra el doctor Toro Zambrano, le pidió perdón humildemente”<sup>50</sup>. Lo que ocurrió con el itinerario de la muerte de Cano fue una extremaunción continua desde el 26 de julio al 11 de noviembre. Todos los días debía purificar su alma; todos los días debía hacer un acto de contricción para remediar sus culpas.

Lo que hace con los dos exámenes de conciencia anteriores es ofrecer vida, obras y trabajos, en satisfacción de los pecados y buscar la gracia, no sólo de Dios, sino también de la vida política de la época. La contricción es fundamental en un hombre ante la muerte, pero el gobernador eleva esa acción hasta convertirlo en lo medular de sus últimos días; manifestando, una vez más, que el mundo de los viejos, y más aún, de un viejo ante el fin de sus días, es de “forma más o menos intensa, el mundo de la memoria. Se dice: al final eres lo que has pensado, amado, realizado. Yo añadiría: eres lo que recuerdas. Una riqueza tuya, amén de los afectos has alimentado, son los pensamientos que pensaste, las acciones que realizaste, los recuerdos que conservaste y no has dejado borrarse, y cuyo único custodio eres tú”<sup>51</sup>. La memoria de nuestro personaje es el depositario de sus expiaciones, haciendo de su periplo hacia la muerte una filosofía de búsqueda y experiencia de la verdad<sup>52</sup>; verdad que encontraba en el reconocimiento de sus errores como hombre político.

El hombre que siente culpa pide perdón, potenciándose aún más con la idea de desenlace como horizonte. Intuimos en Cano un hombre profundamente angustiado y temeroso del futuro, concibiendo en el miedo la totalidad de su pensamiento<sup>53</sup>. Es ese temor que siente de la incertidumbre al más allá de la muerte el que hace que sólo se preocupe de su salvación y de dejar un buen nombre en la posteridad colonial<sup>54</sup>. Y esto se justifica con lo que sentenció Feijóo:

<sup>50</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 81.

<sup>51</sup> Bobbio, *De senectute...*, p. 41.

<sup>52</sup> Sergio Giovane, “Fra mística, poesia e tecnica”, in *L' uomo, la tecnica e Dio*, Bologna, Istituto Trentino di cultura, Istituto di scienze religiose in Trento, 1994, pp. 93-107.

<sup>53</sup> Georges Bataille, *El culpable*, Madrid, Taurus, 1981, p. 14.

<sup>54</sup> *Arte de bien morir y breve confesionario*, (Zaragoza, Pablo Hurus, 1479-1484), Barcelona, edición y estudio de Francisco Gago Jover, Medio Maravedí, 1999, p. 11.

*Teme con razón y útilmente la muerte el que contempla como tránsito a la eternidad; témela naturalmente el que la mira como término de la vida; témela sin razón el que, mirándola en sí misma, prescindiendo de todo lo que precede, o la sigue, la imagina dolorosamente.*<sup>55</sup>

A fines de octubre, le era imposible desempeñar el cargo de gobernador por sus innumerables "achaques", dejando al oidor más antiguo de la Real Audiencia como gobernador interino: Francisco Sánchez de la Barreda<sup>56</sup>. Además, el 2 de noviembre realiza un codicilo complementario al testamento que había efectuado en 1725. El mismo día de su codicilo, nos encontramos con una carta de Cano que hace referencia a otro tipo de examen de conciencia; un examen que no tiene de medular la culpabilización, sino dar a conocer ciertas virtudes suyas como de otros sujetos que en el transcurso de su vida y gobierno no formalizó, pero que, el 2 de noviembre, nueve días antes de su muerte, ya era tiempo suficiente de dar conocimiento de las integridades de algunos individuos o instituciones; siendo otra forma de prepararse "para el recogimiento y la apertura de la mirada hacia el espacio de la trascendencia"<sup>57</sup>. La conciencia individual la expresó por signos externos que transcribieron su estado interior<sup>58</sup>, y su estado interno no sólo se concentraba en sus propias culpas, sino en proporcionar un testimonio tardío de las buenas acciones cometidas en su gobierno.

Así, el 2 de noviembre de 1733 envía una carta al Rey informando de la "virtud y buen ejemplo del Clero regular y monjas"<sup>59</sup>. Aunque también se refiere a que "solo algunos individuos del Clero se han mezclado en el comercio ilícito", la carta se fundamenta, principalmente, en ofrecer un catastro de las "virtudes y buen ejemplo" del Clero regular, como también de su buen actuar como gobernador.

<sup>55</sup> Feijóo, *Antología...*, p. 67.

<sup>56</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 82.

<sup>57</sup> Dorr, *Aspectos fenomenológicos...*, p. 115.

<sup>58</sup> Diane Almerás, "Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social", en *Cyberhumanitatis*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, número 19, invierno del 2001, p. 3 ([www.cyberhumanitatis.uchile.cl](http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl))

<sup>59</sup> "El Presidente de Chile informa al Rey la virtud y buen ejemplo del Clero regular y monjas de aquel Reyno y confiesa próximo a la muerte, para descargo de su conciencia que solo algunos individuos del Clero se han mezclado en el comercio ilícito", en Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos, (En adelante, BN. BM. Mss) vol. 183, pieza 4069, fjs. 112-114.

Marcel Proust indica que “todos los hombres son mortales: lo piensan”<sup>60</sup>; sin embargo, Cano ya había dejado ese supuesto pues se confesaba próximo al fin, apresurándose a notificar al Rey de sus acciones así como de acontecimientos acaecidos en Chile. No podía dejar la vida sin que el Rey supiese de sus cometidos en los confines de su Imperio.

Durante el transcurso de Cano como gobernador, circularon Reales cédulas que se preocupaban por el comercio ilegal, principalmente dentro de los religiosos; condenando “las introducciones de ilícito comercio, que se oculten por eclesiásticos así clérigos como regulares”<sup>61</sup>. El tiempo que le queda al gobernador sólo es de retrospección, y a eso debe dedicar sus últimas horas: en asegurar tanto su alma de cristiano como su alma política<sup>62</sup>. Por ese motivo, escribe al Rey el siguiente examen de conciencia:

*Y por si las dichas Reales Cédulas hubieren tenido origen de algunos informes que he hecho a Vuestra Majestad por los que en aquel tiempo me hizieron, quiza personas menos celosas, y el celo con que he procedido en estas materias [contrabando] por servir a Vuestra Majestad conforme a mi obligación (...)*<sup>63</sup>

Queda claro que fue su obligación como gobernador actuar en esas materias que versaban sobre el contrabando, pero la antesala de la muerte y la idea de que tiene que vanagloriarse antes de morir, le llevan a escribir que nadie actuó más celosamente que él. Esa bitácora de sus mejores acciones, manifiesta que todo lo hizo por la imagen del Rey. Aparte de ser un itinerario burocrático, es un componente más del “buen morir”, ya que la “otra vida, la eterna, no necesita para su disfrute de ningún aprendizaje pero sí de un requisito: bien morir”<sup>64</sup>.

Nuestro personaje continúa realizando una guía de su fidelidad al Rey, enunciando que “este criado que ha sido de Vuestra Majestad toda su vida fiel el beneficio de sus alivios; el socorro de sus necesidades; el amparo, sombra y protección”<sup>65</sup>.

<sup>60</sup> Marcel Proust, citado por Beauvoir, *La vejez...*, p. 10.

<sup>61</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 112.

<sup>62</sup> Rodríguez Rioboo, *La vejez...*, p. 130.

<sup>63</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 112.

<sup>64</sup> Rodríguez Rioboo, *La vejez...*, p. 130.

<sup>65</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 107.

El proyecto del presente de Cano, aunque la temporalidad se le esfumaba a cada segundo, es recordar el pasado para mantenerlo en existencia<sup>66</sup>; el propósito del 2 de noviembre fue transportar del pasado sus acciones como gobernador, confirmando lo que dijo Aristóteles que los ancianos “viven más por el recuerdo que por la esperanza”. Y es así cómo la reminiscencia vuelve a su discurso, pero esta vez no es para realizar una “relación de méritos y servicios” subterránea, sino para hacer público la virtud de los religiosos en Chile:

*(...) enseñando de la experiencia poner en la Cristiana consideración de Vuestra Majestad que así en el estado clerical como en el regular no he hallado en este Reyno más que un norma y ejemplo de virtud, sin que jamás haya hallado que censurar por que si alguien [...] pudo dar sospecha de hacer piadosamente en su inteligencia abrigando algunas introducciones fue corregido de la justificación de sus prelados.*<sup>67</sup>

Más vale tarde que nunca es lo que debió pensar Cano. Además, la “escalera de la vida” ofrece, en primer lugar, la idea incontrastable de la brevedad de la vida humana, de su finitud<sup>68</sup>. Y, así, la idea de finitud de la vida seguía haciendo efectos en el gobernador y expresándose en los exámenes de conciencia: “De los monasterios de las Monjas, jamás he entendido cosa que desdiga a la rigurosa y ejemplificadora observancia en que uniformemente con rara edificación del Pueblo se mantienen”<sup>69</sup>

No podemos asegurar si Gabriel Cano seguía al jesuita, pensador y escritor barroco del siglo XVII Baltasar Gracián que tuvo gran resonancia en América colonial y que escribe sobre el arte de vivir y morir<sup>70</sup>; no obstante, si no seguía a Gracián, de igual forma actúa y se comporta al pie de la letra con los postulados del jesuita y con su idea de “pensar anticipado”:

*(...) hoy para mañana, y aun para muchos días. La mayor providencia es tener horas de ella, para prevenidos no hay acasos, ni para apercebidos aprietos. No se ha de aguardar el discurrir para*

<sup>66</sup> Beauvoir, *La vejez...*, p. 433.

<sup>67</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 113.

<sup>68</sup> Pablo Rodríguez, “Infancia, juventud y vejez. Las edades de la vida en la colonia”, en *Revista Credencial Histórica* (Bogotá), n° 129, septiembre 2000.

<sup>69</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 113.

<sup>70</sup> Carlos García Gual, “El arte de vivir o la búsqueda de la felicidad”, presentación a Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, Madrid, Editorial Debate, 2000, pp. 7-16



*el ahogo, y ha de ir de antemano; prevenga con la madurez del consejo el punto más crudo. Es la almohada Sibila, y el dormir sobre los puntos vale más que el desvelarse debajo de ellos. Algunos obran y después piensan: aquello más es buscar excusas que consecuencias. Otros, ni antes ni después. Toda la vida ha de ser pensar para acertar el rumbo: el consejo y providencia dan arbitrio de vivir anticipado.*<sup>71</sup>

Cano expía su conciencia para acertar el rumbo y, eso, sin duda debía ser un anticipo de la muerte. Había que “pensar anticipado” para asegurar el mañana, siendo las cartas de nuestro personaje un reflejo de aquello. Por eso, debía testificar su salvación por medio de sus buenos actos y certificar las buenas acciones de otros y, como escribe el gobernador, “lo que juzgo digno y necesario al *descargo de mi conciencia* para notificar a Vuestra Majestad”<sup>72</sup>.

El futuro se extingue en los viejos, y más aún, en los viejos que poseen y tiene conciencia de la muerte. Una forma de refugiarse de ese futuro incierto y que absorbe los últimos momentos de Cano, es a través de los exámenes de conciencia que son una manera de expiar culpas, mostrando virtudes y defectos, pero lo que es primordial, es que gran parte de los pecados políticos quedan desenmascarados. Lo que nos queda claro es que, si todos los gobernadores hubiesen tenido el mismo periplo hacia la muerte y la *preparatio mortis* de Cano de Apon-te, sabríamos más culpas, pecados e injusticias coloniales; sabríamos un poco más de los errores cometidos arbitrariamente, por los que, tácitamente, debían ser lo más justos: los que detentaban el poder. A pesar de todo lo injusto que pueden parecer los actos del gobernador, su imagen política y de hombre se humaniza, pues parece “que estos actos de reparación, haciendo olvidar las faltas del gobernador, aumentaron su prestigio i el dolor público causado por su desgracia i por su próximo fin”<sup>73</sup>. Todo se puede sintetizar en lo que escribió Benjamín Vicuña Mackenna de forma idealizada de los últimos días de Cano: “Nobles muestras de elevación de alma que solo críticos necios o los fatuos del honor han podido reprochar al presidente jentil hombre que hasta en la hora de su agonía no olvidó lo que el caballero al caballero, el cristiano al cristiano”<sup>74</sup>.

<sup>71</sup> *Ibid.*, aforismo 151, p. 92. Pablo Rodríguez nos explica que “Los pensamientos de Gracián fueron el núcleo de la prédica de muchos pastores de la Iglesia, pero también de las confesiones testamentales de quienes estaban cercanos a su muerte”, en “*Infancia, juventud y vejez...*”, p. 6.

<sup>72</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 113 (La cursiva es nuestra).

<sup>73</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 81.

<sup>74</sup> Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social...*, p. 66.

## Alejando e interiorizando a la muerte: las metáforas de Cano

El segundo elemento que surge en el itinerario en cuestión y que se potencia con la *preparatio mortis* que sufre nuestro personaje, es la metaforización, pues, a pesar de que el gobernador tenía conciencia de su morir y estaba experimentando la “propia muerte”, trata de alejar por unos instantes la idea de deceso que envuelven sus últimos pensamientos y realidad.

La metáfora es un recurso literario y cognoscitivo que ayuda a aprehender y comprender la realidad, trasladando un sentido recto en otro figurado. Aristóteles, en su *Poética*, define a la “metáfora” (μεταφορά) como el mecanismo que consiste “en dar a una cosa un nombre que pertenece a otra: transferencia que puede efectuarse del género a la especie, de la especie al género, de especie a especie o sobre la base de una analogía”<sup>75</sup>. Eso es, precisamente, lo que realiza Cano en sus cartas al referirse a la muerte: a partir de una significado matriz –la muerte– el gobernador la nombra de otra manera transfiriendo su significante y, como precisa Jacques Lacan, es una “sustitución de un significante por otro”<sup>76</sup>.

Metaforizar no sólo es un recurso literario, sino un mecanismo que permite y hace accesible la vida, concibiendo “habitable el mundo”<sup>77</sup>. Cano metaforiza la muerte para alejarse de ella, demostrando que “(...) la interiorización del morir en la vida humana no se cumple jamás totalmente. La muerte absolutamente propia es un límite hacia el cual el hombre tiende, pero que no puede por principio alcanzar”<sup>78</sup>.

Cano, frente a lo incomprensible e incontrolable que resulta la muerte, la poetiza a tal punto que la convierte en un potente dispositivo de defensa psicológico que tiene frente a la corta realidad que le quedaba. Experimentar la “propia muerte” a través de metáforas es un estado

---

<sup>75</sup> Aristóteles, *Poética*, Madrid, Editorial Gredos, Biblioteca románica hispánica, 1974, p. 508. Autores contemporáneos también han tratado el tema de la metáfora y su importancia filosófica, cultural e histórica; véase Paul Ricoeur, *La metáfora viva*, Buenos Aires, Megapolis, 1977 y Jacques Derrida, en *La desconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Barcelona, Paidós, 1989.

<sup>76</sup> Jacques Lacan, *Psicoanálisis. Radiofonía y televisión*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977, p. 28.

<sup>77</sup> Octavio Paz, *Los hijos del Limo. Del romanticismo a la vanguardia*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1981.

<sup>78</sup> Ferrater Mora, *El ser...*, p. 228.

anti-tensión mortuoria y que redundante, finalmente, en un buen morir, ya que “no hay más que una dicha, y esa depende de morir bien”<sup>79</sup>.

El lenguaje de la muerte es duro, frío y desgarrador para un sujeto *ad portas* a su deceso; en cambio, el lenguaje metafórico evita la frialdad y soledad de la muerte. Evita, en última instancia, la angustia de saberse un “ser para la muerte”.

Louis-Vincent Thomas, en su *Antropología de la muerte*, explica que un viejo ante la muerte emplea las perifrasis y la poetización de la muerte para evitar “hablar de ella directamente (“el levantó vuelo” o partió, yo no sé que seré el año próximo, quizás una mariposa). La fantasía de la ligereza de la muerte (vuelo, mariposa), así como la suavidad (ella descansa, me voy a dormir) o de partida (voy a partir para el gran viaje) corroboran lo dicho: se trata de contrarrestar la angustia de la muerte”<sup>80</sup>. Gabriel Cano envía una carta al Rey el 3 de noviembre de 1733<sup>81</sup> —ocho días antes de su muerte— donde queda patente la metaforización de la muerte y cómo trata de eludir la cercanía de ésta transfigurando su significante.

En la carta del 2 de noviembre, Cano termina de la siguiente forma su escrito: “tiempo que tengo presente la cuenta final que estoy próximo a dar a Dios mi Creador”<sup>82</sup>. El presente es lo único que tenía<sup>83</sup>, pues el futuro como proyecto o como acción se le esfuma y sólo debe esperar su “cuenta final”. En la alocución de Cano, hay dos variantes. En primer lugar, la metaforización en cuanto personificación: la “cuenta final” viene a crear un soporte idiomático e imaginativo a las representaciones mortuorias<sup>84</sup>. La representación pasa a convertirse en un sinónimo de lo que debía realizar en el más allá cristiano. Asimismo, ese escrito, a pesar de ser bastante metafórico, de igual forma tiene la connotación de una idea de muerte bastante asumida por el personaje, demostrando que ya se sentía preparado para dar a conocer su repertorio de la vida, pero esta vez no en el mundo terrenal sino en el trascendental. La segunda

<sup>79</sup> Feijóo, *Antología...*, p. 74.

<sup>80</sup> Louis-Vincent Thomas, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de cultura económica, 1983, p. 459.

<sup>81</sup> “El Presidente de Chile quedar a los últimos términos de su vida refiere lo que ha servido a Vuestra Majestad en el curso de cincuenta y dos años y cómo deja en tan remoto país su mujer y un hijo de tierna edad destituidos de conveniencia y con grande dificultad de transportarse a estos Reynos y suplica a la piedad de Vuestra Majestad les atienda”, en BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fjs. 107-111.

<sup>82</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4069, fj. 114.

<sup>83</sup> Ese proceso la psiquiatría moderna la denomina “presentización” de los viejos ante la muerte; Dorr, *Aspectos fenomenológicos...*, p. 116.

<sup>84</sup> Thomas, *Antropología...*, p. 459.

metaforización que nos revela la escritura de Cano es la alegoría que busca la trascendencia: “estoy próximo a dar a Dios mi Creador”. La búsqueda de Cano de lo intangible por medio de sus letras y conciencia, sustituye la descarnada guadañadora y la iconografía que versa sobre la muerte<sup>85</sup>. Estar próximamente con su creador era un alivio tanto mental como corporal, pues no olvidemos que tenía luxada o quebrada la columna vertebral desde julio de 1733.

Seguía escribiendo, esta vez el 3 de noviembre, con la idea de “cuenta final” como conciencia de muerte y con razonamientos que buscan lo trascendente: “cuyo tremendo lance me hace conocer cuán cercano tengo la cuenta final que he de dar a Dios de mi vida”<sup>86</sup>. El “lance” nos da cuenta de cómo metaforiza la muerte con un acontecimiento, un suceso, un evento dentro de su vida, pero que tiene la relevancia de que va a ser el que finalmente lo haga realizar la cuenta que debe dar a Dios. Con una similar estructura a la descrita anteriormente, el siguiente escrito nos revela que Cano poseía una conciencia absoluta de su situación, y no niega que, en el estado que se hallaba, sólo debía interesarse por lo trascendente; sin embargo, en ningún momento, hace una alusión a la muerte como un significante que no necesita ser trastocado: “y aunque en este estado parece Señor no debiera ocuparme otro cuidado de mi salvación”<sup>87</sup>. Todo nos demuestra que la vejez aparte de ser considerada como la antecámara de la muerte, es un “momento de reposo, de retiro y de reflexión”<sup>88</sup> y que, en el caso del gobernador, es un sujeto que seguía al pie de la letra el buen morir y el buen vivir; siendo indispensable para esos actos haber tenido una “metrología cronológica”<sup>89</sup> que le indicara que su salvación y dar cuenta final a Dios era la finalidad de sus actos.

El historiador francés George Minois es categórico al definir a la vejez en la cultura occidental como “un mal, una imperfección, una edad triste que prepara la llegada de la muerte”<sup>90</sup>. Para un español católico del siglo XVIII, sin duda que la vejez preparaba la llegada de la muerte, pero no debía ser una imperfección y una edad triste, pues la tristeza se esquiva al pensar que estaba a punto de salvarse y de llegar a lo trascendente cristiano, “en virtud de la cual la muerte es conside-

---

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 459-460.

<sup>86</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 107.

<sup>87</sup> *Ibid.*, fj. 108.

<sup>88</sup> Vergara, “*El tiempo, la vida...*”, p. 82.

<sup>89</sup> Mellafe y Loyola, *La memoria colonial...*, pp. 37-38.

<sup>90</sup> George Minois, *Historia de la vejez. De la antigüedad al Renacimiento*, Madrid, Editorial Nerea, 1989, p. 395.

rada como un paso a la verdadera vida y un ir al encuentro del divino Salvador”<sup>91</sup>. El viejo es uno de los mayores portadores de la escatología cristiana, ya que mientras más cerca se avecina la muerte “su fe cristiana resplandece con luz más fúlgida”<sup>92</sup>. Para Cano, la muerte y la vejez no pudieron haber sido consideradas por él como una imperfección; al contrario, era el momento en que debía perfeccionarse para llegar al amparo de Dios. Y esa imagen de perfección el gobernador la metaforiza al igual que la muerte:

*(...) reconozco el admirable beneficio de la resignación para que en mí haga su santísima voluntad, como criatura suya y no deseo ni pido más que se cumpla con el perdón de las graves culpas de mi vida (...)*<sup>93</sup>

La muerte se figura en “que en mí haga su santísima voluntad”, o sea, Cano moriría por una voluntad suprema y a la vez se perfeccionaría por el perdón eterno que recibiría por expiar sus culpas. El deceso final no se nos revela a secas, sino que se poetiza a través de su “santísima voluntad”, dejando a la vejez como un estado en donde actúa el “admirable beneficio de la resignación”. Por lo tanto, la categorización de Minois de la vejez como mal, imperfección y tristeza no se aplica en el caso del periplo de la muerte del viejo gobernador Cano de Aponte.

Hay un tipo de metáforas que dan a conocer la finitud de la vida y, por lo tanto, son las más directas que podemos apreciar en la escritura de Cano. Lo interesante de estas analogías es que, a pesar de ser la más inmediatas a lo mortuorio, en ningún momento aparece la palabra muerte como un significante puro. Siempre se oculta a la hora de la escritura final. Lo que hace esta función literaria en las letras de Cano es cambiar a la “muerte en una imagen estable, fija, delimitada, y ello le pone un límite a la angustia”<sup>94</sup>. Un ejemplo de lo anterior, y en donde Cano se nos presenta directo y revelador, pero así y todo no escribe la palabra muerte, es el siguiente:

<sup>91</sup> Congregación para el clero, *Directorio Catequístico General*, parte V: “La catequesis según la edad significado y fin de esta parte”, 95. De la vejez.: “De esta manera la ancianidad puede convertirse en signo de la presencia de Dios, de la inmortalidad y de la futura resurrección. Es este un testimonio escatológico, y los viejos pueden darlo con la paciencia hacia sí mismos y hacia los otros, con la benevolencia, con la labranza a Dios, con el espíritu de pobreza y la confianza en Dios”, en [www.multimedios.org](http://www.multimedios.org).

<sup>92</sup> *Ibidem*.

<sup>93</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 107.

<sup>94</sup> Thomas, *Antropología...*, p. 459.

*La última de mi representación a Vuestra Majestad será esta pues me hallo en los últimos términos de mi vida rendido a la violencia de complicados achaques, sin que los médicos hallen remedios a ellos*<sup>95</sup>

Los "últimos términos de mi vida" contiene a la idea de muerte; más aún, a la conciencia de finitud que posee Cano, se le adecua la palabra "vida" como una metaforización que aleja de la tinta y pluma la expresión muerte. Podría haber estado rendido, con complicados achaques de extrema violencia, pero la conjugación del verbo morir no asoma.

Con la metáfora, Cano de Aponte se adecua al tiempo: "antes que llegase el caso fatal en que hoy me veo"<sup>96</sup>. El futuro es representando por el "caso fatal"; la muerte es el proyecto, el futuro, pero también surge el presente con un "hoy" de espera hacia el tránsito eterno. La idea de "caso fatal" actúa en dos tiempos: por una parte, como el futuro que se espera, pero por otro, como el presente que de igual forma sigue siendo fatal. En la totalidad de la carta, hay una interacción de tres tiempos, reflejado en "un presente penetrado del pretérito, y alejando todo sueño sobre futuros inalcanzables"<sup>97</sup>.

Feijóo imprime una idea de movimiento en la espera de la muerte; de un flujo que no se detiene y que se sustenta por el esfuerzo de quien está a punto de morir:

*Aquí somos unos peregrinos que del desierto caminamos a la patria, de la tierra al Cielo, peregrinación larga, camino dilatado en el cual es preciso, a bien medidos intervalos, tomar algún reposo; porque apurar todo el poder de las fuerzas es cortar el vuelo de las esperanzas; sucede la languidez al excesivo conato, y al demasiado afán un total deliquio, de modo que por ser aquel el último esfuerzo, viene con toda propiedad a ser el esfuerzo último.*<sup>98</sup>

La imagen de movimiento que presenta la metaforización de la muerte tiene la lógica de otorgar al sujeto una última gota de dinamismo para escapar de la "estática letal" de la muerte<sup>99</sup>. El dinamismo y el movimiento que imprime Cano en sus cartas rompería con el estado inmóvil

<sup>95</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 107.

<sup>96</sup> *Ibid.*, fj. 108.

<sup>97</sup> Dorr, "Aspectos fenomenológicos...", p. 116

<sup>98</sup> Feijóo, *Antología...*, p. 63.

<sup>99</sup> Thomas, *Antropología...*, p. 460.

que tenía producto de sus lesiones en la columna vertebral causadas por la caída a caballo. El movimiento también es el postrero esfuerzo para preparar la salvación; un instante que rompe con la estética del cuerpo enfermo. Así como el jesuita Luis de Valdivia, como un antecedente temporal, nos relata que ya está viejo de “cincuenta y cinco años, lleno de canas, ya es tiempo de salir desde ciudades y mirar solamente adentro y preparar la jornada eterna”<sup>100</sup>, ubicando los movimientos (“salir desde ciudades”), la preparación y el último esfuerzo para la salvación como los protagonistas de su actuar ante la muerte.

Movimiento y tiempo interactúan en Cano de forma clara en su *prepratio mortis*. Y es así cómo se refleja en su escritura:

(...) y en esta hora con un millón de confesiones por el grave escrúpulo en que pondrán en mi conciencia (...) <sup>101</sup>

Sin duda que hay una unión metafórica de los tres tiempos. En primer lugar, “un millón de confesiones por el grave escrúpulo” representa en la carta el tiempo pasado para Cano, pues son las faltas pretéritas las que alimentan el “millón de confesiones” que debe realizar. La imagen “en esta hora” da una connotación de que no trata de evadir el presente; esa hora representa: sufrimiento corporal, expiación de culpas y de alejarse de la muerte a través de una escritura metafórica que encarna el tiempo presente para el gobernador. El verbo poner se conjuga en el “pondrán” ilustrando la idea de un futuro que recaerá en la conciencia de Cano. Los pecados del pasado (“un millón de confesiones”), la recuperación de éstos en el presente (“y en esta hora”) y las culpas que recaen en el futuro (“pondrán en mi conciencia”) enlazan la temporalidad en los escritos analizados. Además, es esa misma temporalidad la que coloca en movimiento a la idea de muerte, rompiendo con lo estático que podría ser para un postrado en su lecho la espera final. La noción de “hora” es el tiempo, movimiento y flujo que no termina, y que enmarca toda “impresión del tiempo entre un comienzo, la redención de Cristo y el fin: el juicio final; origen y meta entre los cuales transcurría la vida terrenal”<sup>102</sup>. Así, las metáforas, aparte de ser un recurso literario y de vida evasivo ante la muerte, también interiorizan la noción de fin. Haciendo de la muerte, en el periplo en

<sup>100</sup> Luis de Valdivia, citado por Vergara, en “*El tiempo, la vida...*”, pp. 82-83.

<sup>101</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 108.

<sup>102</sup> Vergara, “*El tiempo, la vida...*”, p. 74. Interesante es lo que plantea Mellafe y Loyola al respecto: “Existía un tiempo eterno, que por su naturaleza era una especie de anti-tiempo, y un tiempo terrenal que se perdía, a través de la muerte, en el primero”, en *La memoria colonial...*, p. 34.

cuestión, un proceso de extrema intimidad que necesita del lenguaje metafórico para experimentarse<sup>103</sup>. La metaforización hace que Cano aprenda sobre la vida y la muerte, siendo el lenguaje que precede el silencio de la muerte<sup>104</sup>, al decir de Georges Bataille. Ese es el sentido y la importancia de las metáforas, pues nos dan a conocer a un hombre ante el abismo de la muerte por medio de su lenguaje; un lenguaje que, en los próximos días al momento de escribir las cartas (2 y 3 de noviembre), se extinguiría definitivamente.

## Fragmentar lo desconocido a través de los ordenamientos terrenales

Veamos: Cano realizó un examen de conciencia profundo para expiar culpas que atormentaban su cotidianeidad y alejó e interiorizó su “propia muerte” por medio de una metaforización exhaustiva en los días precedentes a su muerte. Gran parte del trabajo para tener una muerte tranquila ya estaba realizado; sin embargo, faltaba un elemento indispensable para tranquilizar en sus últimos días a nuestro personaje: un ordenamiento terrenal pragmático y que refleja una preocupación por sus más cercanos, o por sus propios intereses.

Por ordenamiento entendemos la “acción y efecto de ordenar”<sup>105</sup>. Así pues, el ejercicio y resultado de ordenar que hace Cano en cuanto gobernador, y que tiene una fuerte carga política, ya que simboliza la cuota de poder que permanecía en sus acciones, es el nombramiento de su sucesor transitorio. El ordenamiento que a continuación reproducimos tiene la relevancia de que es él quien elige a su sucesor interino; demostrando, a la vez, una acción política concreta: el decidió retirarse voluntariamente por el bien común de Chile. Se manifiesta con lo que dictó el 29 de octubre de 1733, su voluntad y decisión política que paradójicamente, se potencia por su centinela que lo acompaña día y noche:

*Atento que por la enfermedad de que actualmente estoi padeciendo, la que me impide poder atender a los negocios, expe-*

<sup>103</sup> La idea de intimidad ante la muerte, y como ésta se va interiorizando en el hombre, queda muy bien reflejada en los versos de Neruda: “como un naufragio hacia dentro nos morimos, / como ahogarnos en el corazón, / como irnos cayendo desde la piel al alma”, en *Residencia en la Tierra*, II Residencia, Santiago, Editorial Universitaria, 1994, p. 110.

<sup>104</sup> Bataille, *El culpable...*, p. 16.

<sup>105</sup> *Diccionario Enciclopédico Océano*, tomo II, Barcelona, Ediciones Océano-éxito, 1989.



*dientes i providencias de gobierno i capitania general, para que no se retarde ni resulte el más leve perjuicio, tanto al servicio del rei como a las partes, cometo al doctor don Francisco Sánchez de la Barreda i Vera del consejo de S.M., su oidor más antiguo de esta real audiencia, todas las cosas i negocios, providencias i despachos tocantes a gobierno i capitania jeneral para el fin arriba expresado en virtud de este decreto que sirva de comision i despacho en forma.*<sup>106</sup>

El Cabildo de Santiago acepta el nombramiento del oidor Francisco Sánchez el 3 de noviembre<sup>107</sup>. No sabemos si la decisión del Cabildo obedece a un acatamiento del poder del gobernador, o es tomado como uno de los últimos deseos del moribundo. Lo que es nítido es el desprendimiento de la etiqueta de gobernador, que obviamente es un mero formalismo, ya que para todo sujeto colonial él seguía siendo su cabeza política, pero, inconscientemente, Cano se libera de la carga política y caracterización de gobernador.

Los próximos ordenamientos terrenales que hace Cano ya no los haría como gobernador, sino como un hombre normal que espera su desenlace, su "buen morir". Esto, muy cuestionable por lo demás, pues por un tema de ego y tiempo dudamos que el desprendimiento se haya efectuado. Y es el propio Cano quien entra en contradicción, ya que las cartas enviadas (2 y 3 de noviembre) y el ordenamiento realizado en éstas las hace encarnado como gobernador de Chile e, incluso, presuponiendo que esa caracterización, la cual se había desprendido hace tres días atrás, le otorgaba más fuerza y seguridad a la idea de orden terrenal que tenía. Legalmente ya no era el gobernador, pero socialmente e internamente lo seguía siendo. El "estar en el mundo" de Cano seguía sustentado por la formalidad de gobernador, pues "entre el qué es vivir y qué es morir construye el hombre el armazón de su realidad social, el espesor de su existir"<sup>108</sup>.

Lo que podemos intuir es que trata de quitarse la categoría de gobernador que representa lo poderoso, pues la "muerte en los poderosos" como piensa Feijóo es una muerte negativa, de pérdida, no sólo de la vida sino también del poder en la tierra y que se refleja que en el más allá cristiano sería un miembro igual que otro haciendo de su itinerario hacia la muerte algo profundamente angustioso. Esa liberación puede ser un forma de quitarse poder y alejar la angustia de sentir la

<sup>106</sup> Citado por Barros Arana, en *Historia Jeneral...*, p. 82.

<sup>107</sup> "Acuerdo del Cabildo de Santiago el 3 de noviembre de 1733", citado en *Ibidem*.

<sup>108</sup> Rodríguez Rioboo, "*La vejez...*", p. 127.

pérdida, no sólo de sus signos vitales sino de su poder en la tierra; un poder periférico como el chileno, pero poder al fin y al cabo. El pensador español relata ese tipo de muerte de la siguiente forma:

*Esta inevitable melancolía en cualquier hombre a quien halaga la fortuna se aumenta mucho cuando empieza a declinar algo la edad. La vida, verdaderamente desde la edad consistente, en adelante, no es más que una enfermedad crónica que va disponiendo para la muerte; o, por decirlo mejor, es la misma muerte incoada. En llegando aquí el poderoso, en las fuerzas que va perdiendo, en las dolencias que va cobrando, tiene un continuado aviso de que, poco a poco, se le va desmoronando con el domicilio de la vida, el templo de la fortuna. A esto, repasa uno por uno con el pensamiento todos los deleites que goza, todas las prendas que ama, y cada una le arranca del corazón un gemido, con la reflexión de que se va acercando el tiempo de la despedida dolorosa. Vuelve a dar otra ojeada a la muerte, y casi con las palabras de aquel desdichado rey, oprimido de dolor, prorrumpe contra ella con una sentida queja; no tanto de que le haya de cortar el hilo de la vida, cuanto de que le haya de separar para una eterna ausencia de cuanto estima y adora<sup>109</sup>*

La “ausencia de cuanto estima y adora” es obvio que producía una angustia y, a pesar de la expiación de culpas, metaforización de la muerte más la interiorización que produce de ésta, no lo pueden sustraer de lo político y del poder en sus días de espera. Justamente, el itinerario de la muerte es profundamente político, personificado en el poder que trata de imprimir en su ordenamiento terrenal, pues, y al escribir de Bataille, “somos seres discontinuos, individuos que morimos aisladamente en una aventura ininteligible pero tenemos la nostalgia de la continuidad perdida”<sup>110</sup>. Cano tenía una nostalgia anticipada de la continuidad que iba a perder una vez muerto, y una forma de prolongar hasta el extremo esa continuidad es por medio de los ordenamientos que despliega.

Los ordenamientos realizados a través de los testamentos, al igual que las cartas de Cano, tienen dos esferas que interactúan constantemente, articulando la “*aeterna* y *temporalia*, discurso religioso de profesión de fe y discurso profano, fundamentalmente referido a los bienes del testador”<sup>111</sup>. Lo interesante en Cano de Aponte es que

<sup>109</sup> Feijóo, *Antología...*, pp. 76-77.

<sup>110</sup> Bataille, *El erotismo*, Barcelona, Tusquets, 1979, p. 28.

<sup>111</sup> Lucia Invernizzi, “El testamento como instrumento de regulación y control de la sociedad chilena del siglo XVII”, en *Estudios Coloniales II*, Santiago, UNAB, 2002, p. 194.

agrega la esfera política, como tempranamente lo demostró Pierre Chaunu con los testamentos que trabajó para el caso francés<sup>112</sup>. Y, lo más interesante aún, es que no es cualquier ámbito político el que añade, sino el de las regalías y favores políticos por haber tenido una vida consagrada a la burocracia imperial y de servicio al Rey. Demostrando, finalmente, que el ordenamiento terrenal puede “explicar el carácter y las características de la instalación de determinados poderes y concepciones ideológicas”<sup>113</sup>.

El ordenamiento de Cano versa principalmente sobre el aseguramiento de su esposa María Francisca Velaz de Medrano y el hijo menor del matrimonio, ya que el mayor había muerto unos años antes en Santiago. En el codicilo testamentario del 2 de noviembre de 1733, se refleja claramente la *temporalia* en los últimos deseos del gobernador:

*Iten, añade, ruega i encarga a la dicha señora dona Maria Francisca (Velaz de Medrano), su mujer, que la parte que le tocara de sus bienes al dicho don Gabriel José Antonio Cano, su hijo lejítimo, no disponga de ella sin consulta i consejo de sus albaceas, para el mejoramiento, seguro i conservación de la referida lejítima; i asimismo le ruega i encarga a la dicha señora doña Maria Francisca Velaz, su mujer, que en los primeros navíos que se ofrezcan de seguridad, se conduzca a los reinos de España, i a su patria, para que llevando consigo al dicho su hijo, a su cuidado, doctrina i ejemplo, le pueda aplicar a lo que fuere del mayor agrado i servicio de Dios, i que, llegando este caso, si le pareciere convenir, la parte lejítima del dicho su hijo la ponga a usura pupilar por mano del reverendo padre procurador general de la Compañía de Jesús de Madrid o Sevilla, señalando alguna parte de premio al dicho reverendo padre procurador general para que tome a su cuidado el seguro e interes de la dicha lejítima, i que con los intereses se pueda alimentar el dicho su hijo hasta que tenga edad competente para administrarla i correr con sus negocios.*<sup>114</sup>

Lo que más preocupaba al moribundo era el destino de su esposa e hijo. Se quedarían en Chile solos y eso atormentaba a Cano; por eso,

<sup>112</sup> Pierre Chaunu, *La mort à Paris, XVI, XVII, XVIII siècles*, París, Fayard, 1978.

<sup>113</sup> María Eugenia Horvitz, “La memoria infinita: representaciones y poderes sociales”, en *Historia de las mentalidades: homenaje a Georges Duby*, Santiago, Universidad de Chile, Santiago, 2000, p. 164.

<sup>114</sup> Codicilo del 2 de noviembre de 1733 al testamento de Gabriel Cano de Aponte, citado por Barros Arana, *Historia Jeneral...*, pp. 83-84.

insistía tanto en que debían marcharse hacia la “seguridad”: a España, bajo el amparo de la Compañía de Jesús. Así, el testamento o su codicilo pasan a convertirse en un instrumento de regulación y control familiar para el gobernador<sup>115</sup>. Es el último suspiro que tiene para sentirse el jefe de hogar que debe dejar todo ordenado antes de su muerte, y no sólo a corto plazo con la imposición de que deben (esposa e hijo) irse a España inmediatamente luego de su muerte, sino también a largo plazo simbolizado en la preocupación educacional de su hijo.

En efecto, como planteamos anteriormente, Cano incorpora el ámbito político en sus escritos. Por medio de su actuar político pasado, pide al Rey de España sobre el futuro de su familia, tratando de asegurar el ejercicio efectivo de su ordenamiento por medio de sus méritos políticos. Así, un día después de realizar el codicilo, el 3 de noviembre de 1733, envía una carta al Rey, donde demanda que, por sus servicios realizados a la Monarquía, se accedan a sus deseos:

*(...) y debo poner en la consideración de Vuestra Majestad y en cincuenta y dos años sin interrupcion no he tenido otro objeto que el exacto cumplimiento de mi obligación comprobado con todos los grados de milicia hasta el de Teniente General con la justificación de Vuestra Majestad le ha remunerado; y el celo con que he solicitado la mayor gloria de sus armas en las repetidas ocasiones que en tan dilatado tiempo se me han ofrecido.*<sup>116</sup>

Por cincuenta y dos años de servicio, se siente en el legítimo derecho de pedir al Rey que se cumpla su anhelo: el viaje de su familia a España. Todo debía ser planificado, especialmente el patrimonio familiar, lo material, lo espiritual y la protección de sus más cercanos<sup>117</sup>. Con la misma estructura de un testamento, la carta expresa “un acto de conciencia histórica en el cual la rememoración, el recuerdo y la evocación tienen como sentido inscribir en las acciones futuras de otros un actuar razonado”<sup>118</sup>. La rememoración que se efectúa en la carta, como traza Alejandra Araya, busca registrar un actuar razonable en otro, que en este caso es el Rey Felipe V. Cano, continua recordándole su proceder en la política, para que así se consumara su ordenamiento terrenal:

<sup>115</sup> Invernizzi, “*El testamento...*”, p. 202.

<sup>116</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 109.

<sup>117</sup> Horvitz, “*La memoria infinita...*”, p. 163.

<sup>118</sup> Alejandra Araya, “Heredar en la memoria y testar en la historia. testamentos nauas coloniales”, en *Revista de Historia indígena*, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias históricas, n° 6, 2002, p. 148.

*(...) he manifestado en cuanto me ha sido posible por todos últimamente me honró Vuestra Majestad con el empleo de Presidente Gobernador y Capitan General de este Reyno en cuyo ejercicio me ha mantenido diez y seis años y arreglado a las Reales ordenes de Vuestra Majestad he ejecutado quanto ha conducido a la Real confianza que hizo de mi persona (...)*<sup>119</sup>

La esfera espiritual de Cano se refleja en las expiaciones de culpa que hizo. Sin embargo, en el ordenamiento terrenal del gobernador se sobrepone lo mundano temporal<sup>120</sup>; más aún, delimitándose al plano político que facilitaría el ordenamiento de la familia Cano. El primer paso fue introducir el ordenamiento terrenal a través del codicilo testamentario. Segundo, dar a conocer los servicios y méritos de su actuar político, buscando intrínsecamente una regalía política del Rey, un favor para que se cumplan los mandatos que pedía. Y una vez cursados los dos pasos anteriores, ya estaba listo para hacer la petición que representa el orden terrenal que lo desolaba:

*(...) me aflige el que no es contrario a la penitente disposición de cristiano el de tener a la vista una Mujer de la calidad ilustre que es Doña Maria Francisca Velaz de Medrano mi esposa con un hijo de doce años quienes he de dejar en la miserable orfandad de extraños en este país tan distante de su originario, destituida de la alianza y protección de los deudos y con tan limitadas conveniencias que supuestas las indispensables impensas de mi funeral y los precios gastos de mantenerse en estas tierras donde todo es costoso hasta la ocasión de su transporte que a lo mas breve ocurrirá en dos años.*<sup>121</sup>

El miedo de dejar solos a su familia lo hace formalizar un ordenamiento terrenal, que él mismo sitúa como algo que le "aflige". La intuición en nuestro personaje hace que "la arrolladora energía con que el hombre, en estas situaciones extremas, intenta poner en orden, de forma definitiva, en el ámbito de su existencia interior (...)"<sup>122</sup>. La "arrolladora energía" de poner en orden como nos instruye Josef Pieper, se extiende en Cano hasta que hace más explícito su ordenamiento, como también la regalía política que anhelaba del Rey:

<sup>119</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 109.

<sup>120</sup> Invernizzi, "El testamento...", p. 196.

<sup>121</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 108.

<sup>122</sup> Josef Pieper, *Muerte e inmortalidad*, Barcelona, Editorial Herder, 1977, p. 146.

*(...) pudiese con su Real beneplácito antes que llegase el caso fatal en que hoy me veo hacer pasar a esos Reinos a mi mujer y mi hijo a que la piedad de Vuestra Majestad concediendo dándome subcesor el que aun no está en posesion de este Gobierno con que veo cumplido Señor con el mas grave desconsuelo que puedo padecer lo que justamente recele.*<sup>123</sup>

Lo que buscaba del Rey es que se concrete efectivamente el ordenamiento que desea, y por esa razón, en la carta que envía da a conocer sus antecedentes políticos para acceder de buena forma a la piedad de éste. Es un claro proceso de asegurar tanto su conciencia como la vida de su familia. Sin embargo, no creemos que la viuda de un gobernador, bajo el corto gobierno de Manuel de Salamanca (sobrino de Cano de Aponte) que sucedió al oidor Sánchez en la espera de un gobernador definitivo (Manso de Velasco), haya tenido grandes apremios económicos. Precisamente, el ordenamiento terrenal va más allá del plano económico y se adecua en el deseo aspiracional de dejar los confines del Imperio para acercarse al centro. Y, para eso, debía ser evidente el pedido que realizaba al Rey: “y dejar conveniencia a tan caras prendas, como son mi mujer e hijo que hoy quedarán destituidos pero [...] estarán si la Real Piedad de Vuestra Majestad inclina sus ojos a su infeliz constitución”<sup>124</sup>

Dando por sentada la infelicidad de su familia si continuaban en Chile después de su muerte, lo que forja Cano es refugiarse en la “piedad” del Rey como la única opción para restituir a sus cercanos al centro y no dejarlos en el “fin del mundo”, a la deriva. Esencialmente, los intereses y preocupaciones “conciernen más bien a la vida terrenal que a la eterna, a los asuntos materiales antes que a los espirituales en un contexto en el que las identidades individuales procuran manifestarse y afirmarse en torno a mundanos factores y una red de variadas y complejas relaciones del individuo con los otros”<sup>125</sup>.

España, el Rey, el centro, era la felicidad. La periferia, Chile, era la soledad e infelicidad. Con una retórica que expresa el miedo al olvido y abandono que podría recaer en su familia, continúa con su petitorio que simboliza su ordenamiento terrenal: “protección con que únicamente podrán esperar ser felices y transportados a esos Reynos logran ponerse a los Pies de Vuestra Majestad”<sup>126</sup>.

<sup>123</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 109.

<sup>124</sup> *Ibid.*, fjs. 110-111.

<sup>125</sup> Invernizzi, “*El testamento...*”, p. 198.

<sup>126</sup> BN. BM., Mss, vol. 183, pieza 4068, fj. 111.

La tranquilidad que le otorgaba a Cano pensar que, en su ausencia, su mujer e hijo estarían en los "pies" del Rey, alimentaba el buen morir que aspiraba. La realidad social y familiar se volvía precaria en el gobernador<sup>127</sup>, entrando de un solo golpe en su vida la fragilidad y el caos; por ese motivo, éste trató de encontrar la armonía original en su ordenamiento, o simplemente, reflejar lo que él quería una vez jubilado de su cargo político.

No sabemos si el Rey accedió a la petición que se le hacía, pero en 1735, dos años después de la muerte de su esposo, Francisca Velaz pide "permiso para ir a morir con los suyos"<sup>128</sup>. La rapidez que esperó Cano de la ejecución de su ordenamiento terrenal no se cumplió como él pretendía. Recién, en 1738, la viuda se embarcó desde Buenos Aires a España, produciéndose otro acontecimiento desafortunado en el viaje a España: la muerte del hijo menor del matrimonio. Justamente, los designios de Cano en su ordenamiento terrenal no se cumplen, ya que su esposa después de 5 años y luego de pasar varios juicios de residencia y acusaciones en contra de su difunto marido vuelve a España. Además, el ordenamiento a largo plazo que esperaba de su hijo menor no llega a efectuarse por la muerte de éste en el barco rumbo a España.

Los ordenamientos terrenales son expresión de voluntades presentes, pero no pueden controlar el incierto futuro, ni asegurar los intereses de sus cercanos. Lo que sí consiguen forjar es tranquilizar la conciencia de los sujetos ante la muerte; apaciguar la incertidumbre del "después de la muerte" y el tratar de testificar de la mejor manera lo que "tendría que suceder" luego de la ausencia del executor de ordenamientos. Y eso se manifiesta muy bien en el ordenamiento de Cano: una trama de deseos que se convierten en un oasis para lo que iba a acontecer con su familia.

La *preparatio mortis* y el itinerario de nuestro personaje hacia la muerte concluye el 11 de noviembre de 1733. Después de "haber dado muestras de la más ferviente devoción religiosa, falleció poco antes de media noche"<sup>129</sup>. El itinerario antes de noviembre representa la búsqueda de un hombre por el morir tranquilo; por un buen morir que le permitiese la salvación que buscó entre su caída del caballo hasta la muerte en su lecho. Es en ese recorrido donde se nos presentó en su plena vulnerabilidad; es ahí donde expresó sus deseos y culpas, siendo

<sup>127</sup> Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968, p. 66.

<sup>128</sup> Citado por Medina, *Diccionario...*, p. 165.

<sup>129</sup> Barros Arana, *Historia Jeneral...*, p. 82.

el periplo preciso donde se revelaron los sentimientos e incertidumbres de un hombre ante la muerte.

Cano fue sepultado “sin aparato ni ostentación”<sup>130</sup> en la Iglesia de San Francisco tal como lo había expresado, pero luego de unos días se le hicieron las exequias correspondientes y que se acostumbraban a realizar tras la muerte de un gobernador.

Justamente, la única certeza que tiene un hombre en vida es saber que algún día morirá. Esa realidad a Cano se le presentó de forma violenta y sin filtros, dejando de profesar lo que sentenció Thomas Mann en *La montaña mágica* al decir que la “muerte es un asunto de los demás”<sup>131</sup>. En efecto, ya no era de los demás, sino que se apropio de la totalidad de nuestro personaje.

Lo que propusimos es una “teoría del sentir”<sup>132</sup>: el sentir de un hombre ante la muerte y cómo se refleja externamente en la realidad. Más que analizar al personaje tradicionalmente, el actuar político del gobernador y teorizar sobre la muerte, nos centramos en un fenómeno que se potencia en el itinerario en análisis: la exploración de los sentimientos humanos frente a lo desconocido e inabordable de la muerte. Esencialmente, el sentir de Cano, es la interdependencia y tensión entre el Eros y el Tanatos<sup>133</sup>; entre las pulsiones de la vida y las pulsiones de la muerte que se conjugaron en su espíritu, actuar y corporalidad.

## Bibliografía

### a) Fuentes:

*Arte del bien morir y breve confesionario*, (Zaragoza, Pablo Hurus, 1479-1484), Barcelona, Edición y estudio de Francisco Gago Jover, Medio Maravedí, 1999.

---

<sup>130</sup> *Ibíd.*, p. 82.

<sup>131</sup> Thomas Mann citado por Pieper, en *Muerte...*, p. 29.

<sup>132</sup> Para definir lo que es un sentir, nos basamos en lo planteado por Maurice Merleau-Ponty: “El sentir es esta comunicación vital con el mundo que nos lo hace presente como lugar familiar de nuestras vidas. Es el tejido intencional que el esfuerzo del conocimiento intentará descomponer”, en *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Editorial Península, 1975, p. 73.

<sup>133</sup> Sigmund Freud, *El malestar en la cultura y otros ensayos*, Madrid, Alianza, 1999.



- Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos, vol. 183, pieza 4068.  
Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos, vol. 183, pieza 4069.  
CARVALLO Y GOYENECHÉ, VICENTE, *Descripción histórica-jeográfica del Reino de Chile*, tomo II, en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, tomo IX, Santiago, Imprenta de "la estrella de Chile", 1875.
- GAY, CLAUDIO, *Historia física y política de Chile. Según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella*, tomo tercero, París, Imprenta Fain y Thunot, MDCCCXLVII.

## b) Artículos:

- ALMÉRAS, Diane, "Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social", en *Cyberhumanitatis*, número 19, invierno del 2001. ([www.cyberhumanitatis.uchile.cl](http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl)).
- ARAYA, Alejandra, "Heredar en la memoria y testar en la historia. testamentos nauas coloniales", en *Revista de Historia indígena*, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias históricas, n° 6, 2002.
- DORR, Otto, "Aspectos fenomenológicos y éticos del envejecimiento y la demencia", en *Revista medica de Chile*, enero 2005, vol 133, n° 1.
- GARCÍA GUAL, Carlos, "El arte de vivir o la búsqueda de la felicidad", presentación a Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, Madrid, Editorial Debate, 2000.
- GIOVANE, Sergio, "Fra mistica, poesia e tecnica", in *L'uomo, la tecnica e Dio*, Bologna, Istituto Trentino di cultura, Istituto di scienze religiose in Trento, 1994.
- HORVITZ, María Eugenia, "La memoria infinita: representaciones y poderes sociales", en *Historia de las mentalidades: homenaje a Georges Duby*, Santiago, Universidad de Chile, Santiago, 2000.

- INVERNIZZI, Lucia, "El testamento como instrumento de regulación y control de la sociedad chilena del siglo XVII", en *Estudios Coloniales II*, Santiago, UNAB, 2002.
- REVEL, Jacques y Jean Pierre PETER, "El cuerpo. El hombre enfermo y su historia", en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la Historia. Nuevos temas*, volumen III, Barcelona, Editorial Laia, 1985.
- RODRÍGUEZ RIOBOO, F., "La vejez y la muerte", en *Anales de psicología*, vol. 14, nº 1, 1998.
- RODRÍGUEZ, Pablo, "Infancia, juventud y vejez. Las edades de la vida en la colonia", en *Revista Credencial Histórica* (Bogota), nº 129, septiembre 2000.
- SERRA, Emilia y Mari Carmen ABENGÓZAR, "Ancianidad y preparación para la muerte", en *Anales de psicología*, vol. 6, nº2, 1990.
- VERGARA, Sergio, "El tiempo, la vida y la muerte en Chile Colonial", en *Jornadas nacionales de historia de las mentalidades*, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Edeval, 1986.

### c) Libros

- ARIÈS, PHILIPPE, (1982) *La muerte en Occidente*, Barcelona, Editorial Argos Vergara.
- ARISTÓTELES, (1974) *Poética*, Madrid, Editorial Gredos, Biblioteca románica hispánica.
- BARBIER, JACQUES, (1980) *Reforms and politics in Bourbon Chile. 1755-1796*, Canada, University of Ottawa Press.
- BARROS ARANA, DIEGO, (1886) *Historia Jeneral de Chile*, tomo VI, Santiago, Rafael Jover, editor.
- BATAILLE, GEORGES, (1981) *El culpable*, Madrid, Taurus.
- \_\_\_\_\_, (1979) *El erotismo*, Barcelona, Tusquets.
- BEAUVOIR, SIMON, (1970) *La Vejez*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BENTUÉ, ANTONIO, (2002) *Muerte y búsquedas de inmortalidad*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- BERGER, PETER Y THOMAS LUCKMANN, (1968) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

- BERGSON, HENRI, (1987) *Memoria y vida*, Madrid, Alianza Editorial.
- BOBBIO, NORBERTO, (1997) *De senectute y otros ensayos biográficos*, Madrid, Taurus.
- BRADING, DAVID, (1991) *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla*, México, Fondo de cultura económica.
- CHAUNU, PIERRE, (1978) *La mort à Paris, XVI, XVII, XVIII siècles*, París, Fayard.
- CRUZ, ISABEL, (1998) *La muerte: transfiguración de la vida*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- DERRIDA, JACQUES, (1989) *La desconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Barcelona, Paidós.
- Diccionario Enciclopédico Océano*, tomo II, Barcelona, Ediciones Océano-éxito, 1989.
- Directorio Catequístico General*, en [www.multimedios.org](http://www.multimedios.org).
- EYZAGUIRRE, JAIME, (1972) *Ideas y rutas de la emancipación chilena*, Santiago, Editorial Universitaria.
- FEIJÓO, JERÓNIMO DE, (1942) *Antología*, tomo I, Madrid, Ediciones Fe.
- FERRATER MORA, JOSÉ, (1962) *El ser y la muerte*, Madrid, Aguilar.
- FREUD, SIGMUND, (1999) *El malestar en la cultura y otros ensayos*, Madrid, Alianza.
- GÓNGORA, MARIO, (1998) *Estudios sobre la historia colonial en Hispanoamérica*, Santiago, Editorial Universitaria.
- GRACIÁN, BALTASA, (2000) *Oráculo manual y arte de prudencia*, Madrid, Editorial Debate.
- HEIDEGGER, MARTIN, (1997) *Ser y tiempo*, traducción, prólogo y notas de Juan Eduardo Rivera, Santiago, Editorial Universitaria.
- HUIZINGA, JOHAN, (1985) *El otoño en la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los países bajos*, Madrid, Alianza.
- JASPERS, KARL, (1967) *Psicología de las concepciones del mundo*, Madrid, Editorial Gredos.
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, (2001) *La Independencia de Chile. Tradición, mito y modernización*, Santiago, Plante/Ariel.
- LACAN, JACQUES, (1977) *Psicoanálisis. Radiofonía y televisión*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- LE GOFF, JACQUES, (1991) *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós.

- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, (1906) *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana.
- \_\_\_\_\_, (1938) *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, tomo I, Santiago, Sociedad imprenta y literaria universo.
- MELLAFE, ROLANDO Y LORENA LOYOLA, (1995) *La memoria colonial de América colonial. Inconsciente colectivo y vida cotidiana*, Santiago, Editorial Universitaria.
- MERLEAU-PONTY, MAURICE, (1975) *Fenomenología de la Percepción*, Barcelona, Península.
- MINOIS, GEORGE, (1989) *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*, Madrid, Editorial Nerea.
- NERUDA, PABLO, (1994) *Residencia en la Tierra*, II Residencia, Santiago, Editorial Universitaria.
- PAZ, OCTAVIO, (1981) *Los hijos del Limo. Del romanticismo a la vanguardia*, Barcelona, Editorial Seix Barral.
- PICÓN-SALAS, MARIANO, (1944) *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*, México, Fondo de cultura económica.
- PIEPER, JOSEF, (1977) *Muerte e inmortalidad*, Barcelona, Editorial Herder.
- RICOEUR, PAUL, (1977) *La metáfora viva*, Buenos Aires, Megapolis.
- ROA Y URSÚA, LUIS DE, (1945) *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, Talleres tipográfico "Cuesta".
- SARRAILH, JEAN, (1957) *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de cultura económica.
- SARTRE, JEAN PAUL, (1998) *El ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- THOMAS, LOUIS-VINCENT, (1983) *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1868) *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago. Desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, tomo II, Valparaíso, Imprenta del Mercurio.

- VILLALOBOS, SERGIO, (1961) *Tradición y reforma en 1810*, Santiago, Universidad de Chile.
- VOVELLE, MICHEL, (1985) *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Editorial Ariel.